



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 03 AGO 2020

Expediente N° SO-19.294/2016.-  
Resolución N° SO-150/2020.-

VISTO:

La Resolución N° SO-355/16, con relación a la creación del Laboratorio de Informática en la Sede Orán (L.I.S.O.), en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la misma fue creada con la finalidad de nuclear docentes, egresados y alumnos avanzados de las carreras informáticas que se dictan en la Sede Orán, para investigar, desarrollar, capacitar y brindar servicios en áreas vinculadas con las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Que, el Esp. Juan Antonio Torres eleva el informe correspondiente a las actividades realizadas por el Laboratorio de Informática en la Sede Orán (L.I.S.O.), durante el período 2019.

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Aprobar las Actividades realizadas por el Laboratorio de Informática en la Sede Orán (L.I.S.O.), de la Universidad Nacional de Salta, durante el período 2019, en un todo de acuerdo a lo presentado por el Esp. Juan Torres, indicadas en el Anexo I de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2º: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su conocimiento y cursar copia a Laboratorio de Informática en la Sede Orán (L.I.S.O.), Coordinaciones de Carreras del área de Ciencias Exactas de la Sede, Vicedirección, Secretaría de Sede, Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario de Sede Orán y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA EXTENSION  
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO  
UNSa SEDE REG. ORAN



  
LIC. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Anexo I  
Expediente N° SO-19.294/16  
Resolución N° SO-150/2020.-

### Actividades del Laboratorio de Informática de la Sede Orán(LISO)

Periodo: 2019

#### Jornadas

- 15° FLISOL – Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre, aprobado por Resolución N° SO-152/2019 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-
- 48° JAIIO realizada desde el 16/09/2019 al 20/09/2019 en la Ciudad de Salta Capital con participación de docentes y alumnos de la Sede Orán.
- VI Jornadas de Informática (JISRO), aprobada mediante Resolución N° SO-419/2019 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-
- 11° conferencia Argentina de Python, realizada los días 06, 07 y 08 del 2019 en Buenos Aires con la participación del docente Ramón López.-

#### Torneo de Programación

- Torneo Argentino de Programación, 9va edición año 2019, realizada el 28 de septiembre de 2019 en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con la participación de alumnos de las distintas carreras del área de Ciencias Exactas.

#### Investigación

- Proyecto de Investigación “ Utilización de un Robot Educativo en la Enseñanza de la Diagramación” bajo la Dirección del Ing. Rubén Darío Maza. Integrantes: Juan Torres – Gustavo Mamani – Eusebio Méndez – Arturo Vega Corrales – Carlos Baca – Daniela Álvarez – Ramón López – Luis Benítez. Colaboradores: Raúl Martínez – Ariel Alfaro – Brian Sura – Luis Tello.
- Proyecto de Investigación “ Análisis de la Red Interna de la Sede Orán con el Simulador GNS3 en la Virtualización, Simulación y Emulación para Redes de Comunicaciones” bajo la Dirección del esp Juan Torres. Integrantes: Eusebio Méndez – Carlos Baca – Ramón López. Colaboradores: Luis Tello – Nelson Caliva.



  
Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA EXTENSIÓN  
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO  
UNSa SEDE REG. ORAN

  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA